Consultores
Expertos
Independientes



CEI LatAm
T +57 311 218 6621
E mcano@conexpind.com

Manuel Cano Urrego

Director

RESUMEN DE EXPERIENCIA

Manuel Cano es experto en infraestructura y proyectos de capital con sede en Bogotá, Colombia. A lo largo de más de 18 años, su carrera en el sector de infraestructura se ha concentrado en actividades de gestión y consultoría con probada experiencia en planificación estratégica, gestión de contratos y gestión de riesgos contractuales, auditoría y controles de proyectos. En el campo de disputas y reclamaciones en proyectos de construcción, Manuel ha trabajado extensamente como experto en actividades que incluyen **análisis CPM, evaluaciones de impactos de tiempo, cuantificación de costos directos e indirectos, análisis de productividad** y **cuantificación de pérdida de productividad**, análisis y evaluación de cambios contractuales y justificación de extensiones de tiempo entre otros. Manuel ha actuado como perito, preparando informes periciales y participando en procesos en varias sedes bajo diferentes reglas, incluyendo **ICC, CIADI, ICDR** y **UNCITRAL.**

También cuenta con una importante experiencia liderando proyectos de mejora de procesos y desarrollo de negocio en empresas de infraestructura y producción industrial ubicadas en **Colombia**, **México** y **Estados Unidos**.

Manuel está certificado como **Project Management Professional** (PMP) **y Risk Management Professional** (RMP) por el PMI y **PM4R** por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID. Posee credencial como Auditor Integral en las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

Ha servido como facilitador de cursos de preparación para el examen PMP como parte de su papel como **Líder de Contratos y Riesgos** en Schrader Camargo. También ha impartido cursos de estimación y control de costos, gestión de riesgos y gestión de cronogramas, gestión de contratos y análisis forense de cronogramas, como **líder de formación** para su propio equipo mientras trabajaba en FTI Construction Solutions y fue facilitador de varios cursos de gestión y control de proyectos para TC Energy mientras trabajaba como Director de Deloitte Capital Projects. También fue profesor en cursos de automatización y control industrial en el **Instituto Tecnológico Central** (ITC) de Bogotá.

ESTUDIOS

- **Ingeniero Electrónico** – Universidad Nacional (Col)
- **Magister en Gestión de Proyectos** – Universidad de Quebec (Cnd)
- **Magister en Ingeniería Civil** – Universidad Javeriana (Col)

CERTIFICACIONES Y ASOCIACIONES

- **PMP-PMI** – Project Management Institute
- **RMP-PMI** – Project Management Institute
- **PM4R-BID** – Banco Interamericano de Desarrollo
- **RAA-A.N.A** – Asociación Nacional de Avaluadores

TRABAJOS PERICIALES Y EXPERIENCIA EN PROYECTOS

CARRETERAS

2024 – Perito técnico
En defensa de una concesión vial en el centro-occidente de Colombia como parte de un arbitraje nacional, con reclamos de más de $75M US$

2024 – Perito técnico
En defensa de una concesión vial en el noroccidente de Colombia como parte de un arbitraje nacional, con reclamos de más de $15M US$

2023 – Perito técnico
En defensa del gobierno como parte del arbitraje actual referente a una concesión vial en el norte de Colombia, con reclamos por más de $40M US$.

2023 – Perito técnico
En defensa del gobierno como parte del arbitraje actual referente a una concesión vial en el norte de Colombia, con reclamos por más de $16M US$.

2022 – Perito técnico
En arbitraje de una concesión vial en Colombia, en el que se solicitó la terminación anticipada por incumplimiento del Gobierno (falta de licencias ambientales). El equipo pericial tuvo que realizar valuación contable y de ingeniería para aplicar la formula contractual de liquidación por perjuicios superiores a $180M US$.

2021 - 2022 – Perito técnico
En defensa del gobierno colombiano como parte de un arbitraje Internacional por más de $350M US$ como parte de un proyecto de concesión vial en Colombia.

2020 - 2012 – Perito técnico
Para una gran empresa constructora portuguesa en Paraguay, en relación con reclamaciones por retrasos y daños y perjuicios en un proyecto de línea principal de BRT en Asunción y suburbios circundantes, y testificación en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

2017 – Perito técnico y testigo en audiencias de arbitraje
Audiencias ante la Cámara de Comercio de Bogotá, en el caso de valoración de daños derivado del mayor proyecto vial en la historia de Colombia. La disputa incluyó más de US$ 1.3 billones en reclamaciones como parte de una carretera PPP de 610 km.

2016 - 2019 – Perito técnico
Trabajó en la evaluación y el peritaje preliminar de una reclamación en un proyecto de una carretera de 18 túneles y 150 km en Colombia, con costos de construcción aproximados de US$ 1.2 billones.

2022 – Perito técnico
Una concesión de autopista de cuarta generación en Colombia, en la cual proporcionó análisis y testimonio experto independiente tanto a la Agencia Nacional de Infraestructura, como a la parte demandante contra el contratista EPC. El proyecto, valorado en más de US$330 millones, sufrió graves paralizaciones debido a problemas de adquisición de tierras y disturbios sociales. El equipo documentó causas anteriores de retraso y cuantificó los sobrecostos asociados.

METRO/FERROCARRIL

2016 – Perito asesor

Para la reclamación preliminar para Trato Directo como parte de un arbitraje CIADI para un proyecto de metro en Perú, con un costo de construcción aproximado de US$5.2 billones.



ENERGÍA, PETRÓLEO Y GAS

2024 – Asesor en reclamaciones

Asesoría en preparación técnica de reclamación en contra Ecopetrol, por parte de contratista de obras de construcción industrial en la refinería de Barrancabermeja, en Colombia, con daños superiores a los $15M US$.

2024 – Asesor en reclamaciones

Asesoría en preparación técnica de reclamación en contra CENIT, como parte de contrato de mantenimiento de oleoducto en toda Colombia, con daños superiores a los $15M US$.

2023 – Perito Técnico

Lideró el equipo de Desarrollo del Peritaje Técnico y Financiero, así como el Informe de Refutación, para un arbitraje por parte de GreenYellow, referente a un proyecto de un parque solar en Colombia.

2020 - 2021 – Perito Técnico

Por la construcción y explotación de una central termoeléctrica en Mérida, propiedad de AES, contra la Comisión Federal de Electricidad de México. Reclamación por US$450 millones. Perito técnico en el arbitraje entre AES Mérida y la Comisión Federal de Electricidad de México por los sobrecostos de operación de la central, debido al cambio en las especificaciones de combustible entregadas por la CFE.

2021 – Perito Técnico

Como Director del equipo de peritos, asesoró una multinacional industrial en una disputa de arbitraje contra una empresa petrolera colombiana por el cobro por mayor permanencia y disponibilidad de equipos y personal asociado a un contrato de suministro y carga de catalizadores.

2018 - 2019 – Miembro del Equipo Pericial

Director del equipo independiente de asesoría en reclamaciones que trabajó para Petroperú, específicamente en el proyecto de modernización de la refinería Talara. En este caso, sus múltiples funciones incluyeron:

- Análisis de los retrasos en el cronograma.
- Análisis de reclamaciones por interrupciones.
- Verificación y evaluación de notificaciones cambiarias y respuesta a peritajes de la contraparte.
- Realización de análisis de riesgos del proyecto por metodología MonteCarlo.

2021 – Asesor técnico para Electricaribe

Apoyo en la optimización y mejora de la gerencia de proyecto para la actualización y refinamiento de la red eléctrica. También dirigió el equipo técnico que asesoró y documentó la entrega formal al comprador de los activos de Electricaribe.

2020 – Asesor de reclamaciones

Carlos participó en el proyecto del principal gasoducto de Perú, en el establecimiento de las directrices de negociación de reclamaciones COVID19 con 22 clientes diferentes, así como en el desarrollo de cuadros de mando de seguimiento y control. Las reclamaciones afectaban a los importes y al progreso de las negociaciones, en referencia a los 22 contratos tipo *ship-or-pay.*

2018 – Miembro del Equipo Pericial

A favor de Abengoa Transmisión Norte (ATN) en el arbitraje contra el Ministerio de Energía del Perú, por los retrasos y consecuentes daños causador por la falta de acceso a la tierra para la construcción de una sección de la línea de transmisión.

2015 – Gestión de Contratos y Riesgos

Supervisó la planificación y control de contratos y riesgos de un proyecto para el montaje de un sistema de cogeneración de 35 MVA y un sistema de vapor de alta presión de 400 KLb/H en la Refinería de Barrancabermeja, en Colombia.

2014 – Gestión Contractual

Participó en los procesos de gestión de contrato en un contrato de 48 meses de plazo para el montaje del equipo electromecánico en una central hidroeléctrica de 400 MW, ubicada en Huila, Colombia.

2013 – Gestión de Contratos y Riesgos

Lideró el contrato y la gestión de riesgos para el contratista en un proyecto cuyo alcance fue el montaje de 2 unidades de calderas industriales de 385MW en una central eléctrica a carbón ubicada en Baní, República Dominicana.

2010 – 2014 – Gestión de Presupuesto

Supervisó la gestión del presupuesto de este proyecto y coordinó los procesos de gestión de cambios y reclamos en las etapas finales de este contrato de 4 años.

2011 – 2012 – Gestión de Presupuesto

Participó en la etapa de liquidación del contrato a 12 meses de plazo para el Revamp de la unidad petrolera U250 de la Refinería de Barrancabermeja.



AEROPUERTOS

2020 - 2021 – Perito técnico

Concesión Aeroportuaria en Colombia contra la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, sobre los sobrecostos por reforzamiento estructural ocasionados por la falta de definición de la información inicial recibida frente a lo realmente encontrado y adjudicado como parte de la concesión aeroportuaria.



PUERTOS

2016 - 2017 - Perito Técnico

Participó en la cuantificación de los retrasos y daños sufridos por el contratista principal de un gran Proyecto de Terminal Automatizada de Contenedores en México. Las disputas superaron los US$450 millones.

2014 - 2015 – Gestión de Contratos

Puerto de Prodeco e Instalaciones Cerro Matoso. Lideró los procesos de gestión de contratos y riesgos en un proyecto de 8 meses de duración, que tenía como alcance el montaje de un sistema de descarga de gases (OGS) para el Horno II dentro del Puerto de Prodeco e Instalaciones Cerro Matoso en Montelíbano, Colombia.

2011 - 2013 – Gestión de Contratos

Se desempeñó como auditor interno del subcontratista principal en el proyecto de montaje del sistema de transporte de carbón y carga directa de buques en el puerto de Prodeco ubicado en Santa Marta, Colombia.

MINERÍA

2014 - 2015 – Gestión de Contratos

Lideró los procesos de gestión de contratos y riesgos en un proyecto de 8 meses de duración, que tenía como alcance el montaje de un sistema de descarga de gases (OGS) para el Horno II dentro de las Instalaciones Cerro Matoso en Montelíbano, Colombia.

EDIFICACIONES ESPECIALES

2023-2024 – Perito Técnico

En litigio ante justicia ordinaria para el Museo de la Memoria Histórica a cargo de la Agencia Nacional Inmobiliaria (ANIM), en Bogotá, Colombia.

HISTORIAL LABORAL

JUNIO 2024 – ACTUAL

Director – Consultores Expertos Independientes – CEI (Col)

FEBRERO 2023 – JUNIO 2024

Director – Quantum Global Solutions (Col)

2021 – 2023

Director, Capital Projects – Deloitte, SLATAM (Col)

2020 – 2021

Director, Infrastructure y Capital Projects – Alvarez & Marsal (Col)

2016 – 2019

Director Senior – FTI Consulting (Col)

2011 – 2016

Director de Contratos y Riesgos – Schrader Camargo, (Col, Esp, Caribe)

Director de Gestión de Riesgos y Contratos – Schrader Camargo, (Col)

Jefe de Proyectos Internos – Schrader Camargo, (Col)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.165.133**

CANO URREGO

APELLIDOS

MANUEL ANTONIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1981**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-OCT-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00184698-M-0080165133-20091010 0017021430A 1 1520108842

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular MANUEL ANTONIO
CANO URREGO

D.I. 80.165.133

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matricula CN206-49490

Resol. C.P.N. 56/2006

Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingenieria en su especialidad en cualquier lugar del pais, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaria del Consejo Profesional Nacional, Av 22 No. 41 - 69, PBX 3690424, Bogotá, D.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

INGENIERÍA

ACTA DE GRADO NÚMERO **18156**

El Consejo de Facultad en su sesión del día **08** *de* **Agosto** *de* **2006** *Acta No.* **023**

CONSIDERANDO QUE

Manuel Antonio Cano Urrego

C.C. N°. **80165133** de **Bogotá.**

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Electrónico

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, se hizo entrega del Diploma Número **095424** *registrado en el Folio No.* **44** *del Libro* **08**

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de **Bogotá** *a los* **25** *días del mes de* **Agosto** *de 20***06**

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

Université du Québec à Chicoutimi

La Commission des études de l'Université du Québec à Chicoutimi certifie que

Manuel Antonio Cano Urrego

a satisfait aux exigences du programme de

maîtrise en gestion de projet

géré conjointement par l'Université du Québec à Chicoutimi, l'Université du Québec à Rimouski, l'Université du Québec en Outaouais et l'Université du Québec en Abitibi-Témiscamingue

En foi de quoi l'Assemblée des gouverneurs de l'Université du Québec, en vertu de ses pouvoirs, lui décerne le grade de

maître en gestion de projet (M.G.P.)

Sylvie Beauchamp

Présidente de l'Université du Québec

UNIVERSITÉ DU QUÉBEC 1968

Recteur de l'Université du Québec à Chicoutimi

Fait à Québec, sous le sceau de l'Université du Québec, le 19 juin 2013

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
MONTREAL - CANADA
AUTENTICACIÓN DE FIRMA
El (La) Cónsul de Colombia
CERTIFICA

Que SYLVIE BEAUCHAMP Y MARTIN GAUTHIER, quien firma y otorga al presente documento, ejercita legalmente a la fecha ahí expresada el cargo de PRESIDENTE Y RECTOR - UNIVERSIDAD QUEBEC EN CHICOUTIMI, y que la firma y sello en el documento aparecen como suyos, son los que usa y acostumbra en todos sus actos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, no asume responsabilidad por el contenido del documento.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
CONSUL GENERAL
Firmado Digitalmente

Derechos	USD 26,00
FONDO ROTATORIO	USD 16,00
TIMBRE	USD 10,00

Fecha de Expedición: 20 noviembre 2013

Impresión No.: 1

La autenticidad de este documento puede ser verificada en: http://verificacion.cancilleria.gov.co.
Código de Verificación:AFNLU8254106

Universidad de los Andes

Facultad de Derecho
Dirección de Educación Continuada

certifican que

Manuel Antonio Cano

participó en el curso

Derecho de la infraestructura: regulación y financiamiento

Realizado del 2 al 17 de noviembre de 2017, con una duración de 30 horas.

Catalina Botero Marino
Decana
Facultad de Derecho

Diana Betancourt Galindo
Directora
Dirección de Educación Continuada

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

004568
THOMAS GREG & SONS

Bogotá, D.C., Colombia



Título

MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL

Emisor

Pontificia Universidad Javeriana
Sede Central - Bogotá

Criterios

Nombre del programa:
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL

SNIES:
52699

Duración estimada:
4 Semestres

Modalidad:
Presencial

Tipo de formación:
Maestría

Número de créditos:
48

Fecha de expedición:
22 de noviembre de 2024

Descripción

La Pontificia Universidad Javeriana certifica que MANUEL ANTONIO CANO URREGO identificado(a) con documento de identidad Cédula de ciudadanía 80165133, obtuvo el título de acuerdo al Acta de grado No. 202411220604, y recibió el diploma número 217304. Para realizar la verificación puede acceder **aqui**, utilizando los siguientes códigos de verificación:

Acta de grado:
CSI131412475417

Diploma:
CSP439222119846

Xertify *Código: 6C7000BDA002* Para verificar la validez de este certificado consulte aquí VERIFICAR

PIN de Validación: af2f0aa8

https://www.raa.org.co

https://www.ana.org.co
Calle 99 No 7A - 51 Ofc 203
Bogotá D.C - Colombia
Líneas gratuitas de atención A.N.A.
En Bogotá: 355 97 40
A Nivel Nacional: 01-8000 423 640

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) MANUEL ANTONIO CANO URREGO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 80165133, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 05 de Julio de 2019 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-80165133.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) MANUEL ANTONIO CANO URREGO se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción	Régimen
05 Jul 2019	**Régimen Académico**

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos, cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción	Régimen
04 Sep 2019	**Régimen Académico**

Los datos de contacto del Avaluador son:
Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC
Dirección: CALLE 77 # 11-19 OFICINA 404
Teléfono: 3112186621
Correo Electrónico: manuelcanou@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

A.N.A. Autorregulador Nacional de Avaluadores
https://www.ana.org.co
Calle 99 No 7A - 51 Ofc 203
Bogotá D.C - Colombia
Líneas gratuitas de atención A.N.A.
En Bogotá: 355 97 40
A Nivel Nacional: 01-8000 423 640

Ingeniero Electrónico - Universidad Nacional de Colombia.
Especialista Técnico Profesional en Instrumentación Industrial - Instituto Técnico Central
Especialista en Gerencia de Proyectos - EAN.
Magíster en Gestión de Proyectos - EAN.

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) MANUEL ANTONIO CANO URREGO, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 80165133.

El(la) señor(a) MANUEL ANTONIO CANO URREGO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN DE VALIDACIÓN

af2f0aa8

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los tres (03) días del mes de Junio del 2025 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal